

Arizmendiarieta considera que la creación, implantación y generalización de cooperativas es un buen modo para lograr la TRANSFORMACION SOCIAL, avanzar hacia una vida económica y social basados en valores de solidaridad, compromiso, cooperación y justicia.

Recogemos a continuación algunos pensamientos que lo expresan con más fuerza:

El cooperativismo no es un fin sino un medio; es una institución; es un instrumento idóneo para que se encarnen en la vida económica y social unos ideales cuya bondad nadie puede discutir leal y noblemente, o al menos cuentan con el asentimiento de los más. 532

La mayoría de edad de la clase trabajadora se habrá afirmado cuando esta como tal afirme una posición firme en la posesión de bienes de producción y por consiguiente ejerza su influencia en todos los dominios de la economía 497

Las Cooperativas no nacen para actuar de guerrilleros sociales ni para deteriorarse como reductos burgueses, sino para mantener vivos y operantes valores humanos y sociales en el seno de un Pueblo viejo y con solera de resistencia y capacidad renovadora, digno de mejor suerte. 530

El cooperativismo hay que considerarlo como un elemento de vanguardia del movimiento obrero y todos los trabajadores han de poder beneficiarse de los resultados del adiestramiento y experiencia administrativa cooperativista, para el mejor estudio y proyección de sus problemas. 531

Las cooperativas no deben ser mundos cerrados, sino centros de irradiación social: no vivimos en un mundo conquistado, sino en campo de batalla por la justicia social y orden humano y justo. 433

Hemos accedido a la cooperativa estimándola como idónea para resolver inaplazables problemas de desarrollo y promoción social y contribuir eficazmente a impulsar otro orden social y económico con las consiguientes derivaciones; no hemos presentado la cooperativa como vía de simple promoción personal y menos individual como despreocupación y desconexión con la comunitaria. 431

Esto es, la empresa cooperativa tiene que identificarse como empresa pública de impulso y gestión comunitaria, de estructura abierta y con mecanismos suficientes para integrar cerebros y profesionales adecuados a la tecnología históricamente necesaria, para ser actual y válida la presencia de los principios democráticos y humanistas en el concierto económico y social. 484